

## Ha germinado una nueva era de cooperación regional: El nacimiento de la Asociación de Estados del Caribe



A finales de los años 1980, los Jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe (CARICOM) sintieron la creciente urgencia de forjar relaciones más estrechas con sus vecinos en la cuenca del Caribe. Este deseo de ampliar el proceso de integración buscaba abrazar a todas las naciones bañadas por el mar Caribe, incluidos otros Estados del Caribe, América Central y los litorales de Sudamérica. En este escenario, CARICOM acordó crear la West Indian Commission (WIC), en julio de 1989 en Granada, bajo la presidencia de Sir Shridath Ramphal, para encomendar un análisis sobre cómo crear con éxito un mecanismo para la cooperación con sus vecinos. Unos pocos años después, en 1992, esta entidad independiente propuso en un informe titulado "Tiempo para la Acción", el establecimiento de una Asociación de Estados del Caribe (AEC). Esta Asociación se convertiría potencialmente en el más grande movimiento de integración en el Caribe, llegando a tener un alcance geográfico sin precedentes.

La propuesta le encajaba a la perfección en la necesidad de CARICOM de profundizar la cooperación más alta de sus límites y fortalecer su poder de negociación en la economía global mediante la creación de un espacio económico ampliado. Los Países Miembros pudieron concebir el potencial de esta nueva empresa, la cual comprendería a 200 millones de personas en América Latina y el Caribe.

En la Primera Reunión Especial de la Conferencia de CARICOM, en octubre de 1992, reinó la

unanimidad entre los Jefes de Gobierno, quienes acordaron entablar una consulta con otros Estados sobre la recomendación de la WIC. Las discusiones siguieron su curso cuando el Buró de CARICOM se reunió con los representantes de los Gobiernos de Colombia, Cuba, la República Dominicana y Venezuela, con la finalidad de analizar la propuesta. La idea fue acogida abiertamente por estos países. El diálogo diplomático continuó en la Reunión CARICOM/América Central, en San Pedro Sula, Honduras.

El momento histórico en que se lanzó la propuesta adquirió mayor ímpetu tras el inicio de las negociaciones fallidas para dar vida al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA) y las políticas de la Unión Europea en materia comercial. El rápidamente cambiante clima económico internacional, acompañado por las medidas de liberalización adoptadas por los países de América Latina y el Caribe, aceleró el apetito indispensable en aras de la integración y la cooperación a nivel regional, y del desarrollo de lazos económicos más estrechos sustentados por la geografía, particularmente en el área del comercio y la inversión para potenciar la competitividad económica.

Durante la Cumbre Ministerial CARICOM-América Central, celebrada en Kingston, Jamaica, en mayo de 1993, los Ministros de los respectivos países acogieron con beneplácito la propuesta de crear la AEC. Posteriormente, durante la Cumbre de los Jefes de Estado y Gobierno de CARICOM, Surinam y el Grupo de los Tres (G3) (Colombia, México y Venezuela), en Puerto España, Trinidad y Tobago, en octubre de 1993, se lograron avances significativos y se manifestaron francos compromisos, cuando se definió un marco de tiempo para la creación de la AEC.

La negociación del Convenio Constitutivo de la AEC comenzó en un taller que tuvo lugar en Kingston, Jamaica, en marzo de 1994. Se convocaron dos reuniones, una en Santo Domingo, República Dominicana, y una final en Ciudad México. El objetivo principal era llegar a un acuerdo sobre la naturaleza, el alcance y los objetivos de la Asociación, así como la forma en que participarían los distintos países, los Territorios de Ultramar del Caribe y las organizaciones no gubernamentales.

En julio de 1994, el crecimiento de la integración regional siguió un curso progresivo constante. En la Decimoquinta Reunión de la Conferencia de Jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe, del 4 al 7 de julio de 1994, en Bridgetown, Barbados, los Jefes de Gobierno expresaron su afán en firmar el Convenio Constitutivo de la AEC ese mismo mes.

En este escenario de creación de una nueva era de integración regional, caracterizada por el fortalecimiento de la cooperación, el 24 de julio de 1994 se firmó el Convenio Constitutivo de la Asociación de Estados del Caribe, en Cartagena de Indias, Colombia. Como consagra este Convenio, la Asociación es una organización de consulta, concertación y cooperación, cuyo propósito es identificar y promover la implementación de políticas y programas. El Convenio entró en vigor el 4 de agosto de 1995.

Con la firma del Convenio, esta organización del Gran Caribe, integrada en sus comienzos por 25 Miembros y 3 Miembros Asociados, quedó constituida como un vehículo para la cooperación funcional entre las naciones que comparten un patrimonio común: el mar Caribe. Entre las áreas de cooperación están principalmente el comercio, el transporte y el turismo. Otras acciones prioritarias, como los desastres naturales y el medioambiente, el mar Caribe, y las problemáticas en el terreno del desarrollo social, cultural, científico y tecnológico, fueron incluidas en el Programa de Trabajo de la AEC en su Primera Reunión del Consejo de Ministros, celebrada en Guatemala, en diciembre de 1996.

Ningún otro mecanismo para la cooperación en el Gran Caribe ha consagrado un llamado de tanta amplitud. Desde el inicio se distinguieron cuatro grupos regionales: CARICOM, el Grupo de los Tres, Centroamérica y los No Agrupados (Cuba, Panamá y República Dominicana). Fueron incluidos los Territorios de Ultramar como Miembros Asociados. La creación de la AEC representó una oportunidad estratégica para desarrollar nuevas formas de cooperación regional.

En los meses posteriores a la firma del Convenio se negociarían los detalles de las labores de la Asociación. Entre los principales temas: habría que nombrar a un Secretario General, seleccionar un País Sede y determinar un Presupuesto.

La Primera Cumbre de la AEC fue convocada el 17 y 18 de agosto de 1995, en Puerto España, Trinidad y Tobago. En esta Reunión, Trinidad y Tobago fue elegida como la Sede de la Asociación, luego de que la República Dominicana y Venezuela retiraran previamente sus nominaciones. El Dr. Simón Molina Duarte, de nacionalidad venezolana, tomó el mando de esta organización como el primer Secretario General de la AEC, y el Consejo eligió a México como Presidente del Consejo de Ministros por un periodo de un año, bajo la Presidencia del Secretario de Relaciones Exteriores de México, José Angel Gurría.

En Guatemala, el 30 de noviembre y el 1ro. de diciembre de 1995, el Consejo de Ministros celebró su primera reunión ordinaria y aprobó 12 Acuerdos. Entre ellos estaba el Programa de Trabajo de la AEC, los términos de participación de los Miembros Asociados, Observadores y Actores Sociales, las normas de procedimiento del Consejo de Ministros y el Reglamento de la Secretaría.

Esta organización supranacional única en el Caribe por su amplitud, infundida del optimismo, vitalidad y apoyo de sus líderes, ha puesto de manifiesto la voluntad de abordar de manera frontal los nuevos retos que enfrenta el hemisferio en un entorno global cambiante. Los líderes de entonces dieron un paso audaz e iniciaron un viaje para crear, colectivamente, nuevas oportunidades para sus territorios. Hoy, tras veinte años de existencia, la AEC ha sobrevivido a muchos desafíos y ha emergido revitalizada, continuando la promoción de la cooperación funcional entre sus Estados Miembros.